



**CONVOCATORIA**

**PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO  
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS**

JEFE DE NEGOCIADO ACADÉMICO

Acuerdo de la Comisión de valoración  
de fecha 23 de junio de 2021

**EXPOSICIÓN Y DEFENSA MEMORIAS**

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 19 de mayo de 2021 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 115, de 28 de mayo), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de puestos de Jefe de Negociado y Técnico de Apoyo de esta Universidad,

**HA ACORDADO:**

**PRIMERO:** Convocar a los aspirantes admitidos para la exposición y defensa de la memoria de los puestos convocados, en la Sala Comisiones situada en la planta baja de la Facultad de Derecho (Decanato), en el campus de S. Francisco. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "V", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 26 de febrero de 2021 ("Boletín Oficial de Aragón", número 56, de 15 de marzo de 2021).

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA
Angulo Hernández, Blanca Esther	13/07/2021	09.00
Harto Martínez, Manuela	13/07/2021	09.30
Machín Andreu, Ana Gloria	13/07/2021	10.00
Marín Godé, Francisco Javier	13/07/2021	10.30
Mora Martín, Tomás	13/07/2021	11.00
Puerto Pascual, Ángeles	14/07/2021	09.00
Sánchez Cebollada, M <sup>a</sup> Pilar	14/07/2021	09.45
Sancho Prieto, José Esteban	14/07/2021	10.15

**SEGUNDO:** Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos por cada participante y memoria.

**TERCERO:** La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita. Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

**CUARTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Soledad Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión de Valoración.*



CSV: 61afd60159279bc3828e339b9c1d0525	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA SOLEDAD PÉREZ PÉREZ	Presidenta de la Comisión de Valoración	25/06/2021 12:51:00	